



Participa y sé impulsor del ejercicio de Gobierno Abierto en el Municipio de Uruapan, Michoacán

Se convoca:

A las Organizaciones de la Sociedad Civil, Academia, ONG'S y a toda la Ciudadanía en general que este interesado en participar y ser impulsor del ejercicio de Gobierno Abierto en el Municipio de Uruapan, Michoacán.

Objetivo:

Incluir a la sociedad que manifieste su interés y compromiso para que forme parte del Secretariado Técnico Municipal, como máximo órgano de toma de decisiones de Gobierno Abierto en el municipio, con la finalidad primordial de ampliar esquemas participativos sociales y coadyuvar en los compromisos del Plan de Acción Municipal.

Proceso de Inscripción:

Los interesados deberán enviar una manifestación expresa de la intención de participar como integrante del Secretariado Técnico Municipal en el ejercicio de Gobierno Abierto, del día 16 agosto al 08 de septiembre del presente año, misma que tendrá que hacerse llegar a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a través de un escrito libre o al correo: transparencia@uruapan.gob.mx; indicando a que sector de la ciudadanía pertenece, nombre completo, edad, grado de estudios (opcional), describir de manera breve porque te interesa formar parte del Secretariado Técnico Municipal.

Elección y Resultados:

Los impulsores del ejercicio de Gobierno Abierto en el Municipio de Uruapan discutirán y seleccionarán a los integrantes idóneos, atendiendo al compromiso y disposición del solicitante para coadyuvar en los compromisos del Plan de Acción Municipal.

Los resultados se darán a conocer en el portal: www.transparenciauruapan.gob.mx a más tardar el día 9 de septiembre del año en curso.

Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por los integrantes impulsores

Cualquier duda, comentario o sugerencia estamos a tus ordenes en el domicilio ubicado en la calle: **Lisboa 10 Fraccionamiento Huertas del Cupatitzio** y en los teléfonos: **4525195178** (oficina) y **4521575601** (celular) contacto: **Miguel Ángel Pardo Guía**.